

Sesión Ordinaria del Consejo Regional

07 de febrero de 2013

9:30 AM

En la ciudad de Huancavelica, siendo las nueve con treinta del día de febrero de 2013, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Consejero Delegado Pablo Quispe Barbacha y la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Jorge D. Gómez Benites
- Yris Yaret Montenegro Buleje
- Ernesto Hugo Román Llulluy
- David Oscar Cepeda Quispe
- Arturo Bloón Bejar
- Milagro Almonya Ayala

Conforme con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado dio inicio a la sesión ordinaria, disponiéndose por secretaría sede la lectura de la sesión anterior, culminada la misma ésta es aprobada sin objeción alguna.

DESPACHO.-

- Oficio N° 067-2013/GOB.REG.HUCA/GRPPYAT rosa a orden del día
- Oficio Múltiple N° 07-2013/GOB.REG.HUCA/GRDS. rosa a conocimiento
- Oficio N° 015-2013-JLCV-ALC-MDS rosa a orden del día
- Oficio N° 003-2013-C.L.P.A-A/HUCA-2013 rosa a orden del día
- Oficio N° 043-2013/GOB.REG.HUCA/PR. rosa a conocimiento
- Oficio Múltiple N° 043-2013/GOB.REG.HUCA/GRDS-DIFESA rosa a conocimiento
- Oficio N° 111-2013/GOB.REG.HUCA/OCT rosa a conocimiento
- Oficio N° 045-2012/GOB.REG.HUCA/GR rosa a orden del día
- Solicitud de Emilio Toralva Rivero rosa a conocimiento

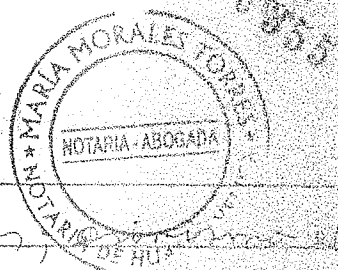
INFORMES.-

El Consejero Bloón informa que el 24 y 25 estuvo en la sede central para el caso de la carretera Acobamba-Morcon-Alcamachay reuniéndose con los Gerentes de Infraestructura, Supervisión, Obras y Gerente General quien dio su informe.



niso de hacer un plan de acción sobre ésta conetara; el día 30 se reunió en la
 Gerencia Sub Regional de Acobamba con el alcalde de Morcos para ver el Tema de
 salud ya que hay puestos de salud desdortecidos; También se trató el Tema de la
 Conetara - Acobamba - Morcos, y es una indignación para la población; el día
 4 se reunió para ver los debilidades y en consenso se ha planteado visitar al
 Consejo Regional; También visitó la Comunidad de Libertadores de Bhopera
 para ver sus necesidades; el día de ayer se reunió con Comunes de las Esperas
 por obra con problemas discutiéndose el presupuesto del cuadro Técnico y el
 El Consejo Román informa que visitó el Centro Poblado de Bachabambas
 para entregar la reorganización de Puesto de Salud de I-I a I-II; También
 Socorro y Nueva Esperanza; ayer se reunió para ver el Tema presupuestal te-
 mas de salud y otros de gran importancia para el desarrollo regional.
 El Consejo - Rhínez informa que el Gerente de Bhuacampa ha sido contratado
 mismo se lo informa que se realizaba la reunión de la Municipalidad
 lo que fue suspendido; pero el responsable es el Consejo Delegado. La
 semana pasada visitó Boris y Pochamarca la Conetara Pucalloma - Allos
 Potibamba la cual es una Conetara innecesaria, También visitó Bichu
 cho, Huaribimbilla para recibir el requerimiento de sus necesidades por escrito
 do informa que el Jefe de Red no está efectuando una labor de control
 La Consejera Almendra informa que asistió en la juramentación del nuevo
 Gerente de Baturineyza donde se ha comprometido que las compras de
 rector se haga en la provincia También ha revisado de comestibles
 sobre compra de equipos de computo presumiblemente con alguna irregularidad;
 ha visto in situ los notes de los profesores ya que hubo irregularidades;
 También verificó el Tema de las nacionalizaciones y dijo que
 a nivel de Baturineyza se ha observado y no se puede pagar a los
 centros que no cumplen los requisitos, También se reunió con la población
 de Bicos para ver el Tema de las encargaturas de Dirección de los
 los Directores son electivos y las encargaturas deben darse por medio
 de una evaluación.

La Consejera Montenegro informa que se ha reunido con personal de salud



en Ica sobre la Comisaría anulada por irregularidades, personal de salud está preocupado por sus contratos ya que están por vencer los addendos por un mes y el día de ayer se llegaron a buenos términos se reunió con el Jefe de Red e hizo un acta ya que hay muchos problemas en dicha red con personal con contratos en otros puestos de salud y también en la red de Huaytara, hechos irregulares por algunos funcionarios sin sustento alguno más que por amistad del Jefe de Red de Huaytara y eso no puede ser posible ya que esos puestos se quedan desabastecidos de personal que se requiere por lo que cita el cambio de jefe de red de Huaytara; asimismo informa que hay un problema con los expedientes técnicos de los gerentes anteriores que son dejados de lado y elaborando otros expedientes.

El Consejero Repista informa que preocupante el desabastecimiento de personal de salud a nivel regional; se reunió con la jefatura y Dinero donde se sugirió se plantee un examen como en la Dirección de Educación y se sugiere forma y método más seguro; hacer la Imparcialidad real; También se reunió con Comensales de Huaytara sobre proyectos de obras que requieren este apoyo en decir su ampliación presupuestal.

El Consejero Quina informa que el 29 y 30 estuvo en Lima para ser el asistente Judicial definitivo de Carretera Huancavelica - Sincay; donde son múltiples estudios que requieren y se están elaborando, avanzando correctamente.

PEDIDOS:-

- El Consejero Romón solicita contrapartida para el Municipio de Bolognesi
- La Consejera Morón solicita contrapartida para el Municipio de Quinchico
- La Consejera Almonza solicita informe sobre Marca Perú, Quinil
- El Consejero Gómez solicita sesión extraordinaria en Morón.

ORDEN DEL DIA:-

PRIMERO:- Oxiú N° 045-2013/60R.REG.HUCA/GPPYAT

El Sub Gerente de Planeamiento sustenta el proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Reglamento del proceso de presupuesto participativo regional multianual 2014-2015.

El Consejero Gómez manifiesta que si se ha modificado el Reglamento



de los años anteriores.

El sub Gerente de Planeamiento refiere que no se ha modificado el Reglamento de los años anteriores, solo incorporando algunas funciones.

El Consejo Ramón manifiesta que está de acuerdo con la propuesta planteada.

Seguidamente, el Consejo Delegado somete a votación la aprobación del proyecto de Ordenanza solicitado, obteniéndose cuatro votos a favor (Alfonso Bepeda, Blasco, Ramón) y dos votos en contra (Martínez y Blázquez), aprobándose por mayoría y quedando redactado el Texto de la siguiente manera:

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL MULTIANUAL 2014 - 2015.

ARTICULO PRIMERO.- DISPONER, el inicio del Proceso del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados para el Año Fiscal 2014, conforme a su reglamento y normatividad vigente.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual Regional Basado en Resultados para el periodo 2014 - 2015 (Anexo No. 01) que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- CONFORMAR, el Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados para el Ejercicio Fiscal 2014, según detalle del Anexo No. 02, mismo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que la Unidad de Administración Documentaria del Gobierno Regional de Huancavelica, se encargue de entregar copia fotostática de la presente Ordenanza a las Municipalidades Provinciales, Distritales, Instituciones Públicas y Dependencias involucrados en el Proceso del Presupuesto Participativo de nivel regional para su conocimiento y aplicación según corresponda.

ARTÍCULO QUINTO.- DEROGUESE ó déjese sin efecto, las normas o actos administrativos que se opongan a la presente ordenanza regional.

SEGUNDO.- Oficio N° 032-2013/603.EE6.HUCA/PR - Propuesta para designación del representante del Gobierno Regional Huancavelica ante el Directorio de EMAPA HUCA SAC.

Respecto a este punto de la agenda, el plenario del Consejo Regional acuerda por unanimidad solicitar a la presidencia regional remita una formalización de designación del representante del Gobierno Regional Huancavelica ante el Directorio de EMAPA HUCA SAC.

TERCERO.- Bosta N° 013-2013/DE-INDESCO-HUCA.- Ampliación de Presupuesto para el proyecto: Desarrollo de las Alpacas en los cerros Altos del Prantío Gamisea.

Los representantes y responsables de INDESCO-HUCA, solicitan al



pleno del Consejo Regional la ampliación presupuestal por el monto de S/ 947 628.80 para la ejecución del proyecto: "Desarrollo de las Alpacas en las partes altas del Proyecto Camisea - Huaytara".

Luego del debate y deliberación sobre este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional con tres votos a favor (Bépic, Martínez y Blón) y tres abstenciones (Blón, Almanza y Román) vuelve por mayoría quedando redactado el Acuerdo del Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR el presupuesto de S/. 947 628.80 Nuevos Soles, para la ejecución del Proyecto: "Desarrollo de las Alpacas en las Partes Altas del Proyecto Camisea - Huaytara"

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

CUARTO: Oficio N° 3A-2013/60P.RFG.HUCA/GGR - Requerimiento de información sobre implementación de recomendaciones derivadas de acciones de control.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional con la unanimidad solicita información a la Gerencia General respecto a la ejecución de los cursos del Consejo Regional.

QUINTO: Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre el estado evolutivo de la obra: Mejoramiento de la Carretera Acobamba - Morán - Alcahuachi.

Se acumula el pedido del Consejo Regional - fijar fecha de Sesión extraordinaria. El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba solicita al pleno del Consejo Regional y al Presidente Regional visite in situ la obra extraordinaria en la localidad de Morán conjuntamente con la población.

El Consejo Regional Román refiere que se encuentra de acuerdo con que se realice Sesión extraordinaria en la localidad de Morán y propone como fecha el próximo jueves 14.

La Consejera Almanza manifiesta que se encuentra de acuerdo con realizar la Sesión extraordinaria y solicita se convoque al Presidente Regional.

Seguidamente, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad fijar fecha para la Sesión extraordinaria en la localidad de Morán el día jueves 14 de febrero de la presente con participación del Presidente Regional.



SEXTO = Sentencia del proceso de Amparo seguido por la Comisaria Almendra.

El Abogado admitido a la Procuraduría Pública Regional señala que la sentencia ya fue emitida y se ha advertido dos observaciones y se está solicitando la aclaración de la sentencia ya que ordena el cumplimiento al Consejo Delegado Ramón y el ya no es delegado y la otra observación es en el mismo punto ordena se suspenda en forma definitiva la ejecución del Decreto 027-2012 y 028-2012 y ese es el estado actual del proceso.

El Consejo Bepida precisa que revisado la sentencia hay una incongruencia y se solicita la aclaración pertinente.

La Comisaria Almendra señala que la decisión no es ambigua ya que se demandó cuando era Consejo Delegado Ramón.

SÉPTIMO = Informe del Director Regional de Salud, sobre la distribución de ambulancias a nivel regional.

El Director Regional de Salud señala que las ambulancias ya se encuentran en almacén y están en trámite el SOAT, Tarjeta de propiedad y placa y de los 17; sólo se ha distribuido 1 y se está esperando eso para su distribución.

El Consejo León refiere que si ya se entregó una ambulancia que la próxima semana se entregue una ambulancia para Morón.

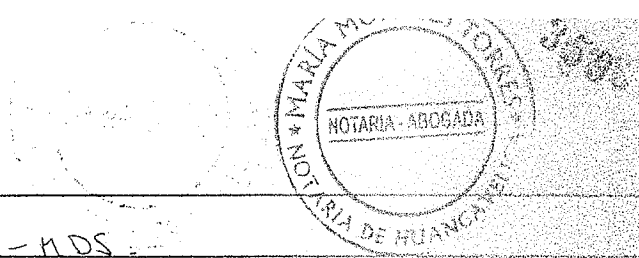
El Director Regional de Salud manifiesta que eso no brinda seguridad jurídica como requerida efectiva ya que prácticamente no tiene documentación.

El Consejo Ramón refiere que se entregue una ambulancia a Morón.

El Director Regional de Salud refiere que va a tratar de comunicarse con la Empresa Sotomate y si se le puede dar la documentación en tiempo para su entrega inmediata.

OCTAVO = Oficio N° 067-2013/GOB.REG.HUCA/GRPPYAT

Respecto a este punto de lo agitado, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la próxima sesión ordinaria del Consejo Regional.



NOVENO.- Oficio N° 015-2013-JL CV-ALC-MDS

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda en unanimitad por este punto a la Gerencia de Presupuesto con la finalidad de solicitar disponibilidad presupuestal para la ejecución del proyecto.

DÉCIMO.- Oficio N° 003-2013-C-CP-A/HVCA

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda que la Comisión de Infraestructura asista a la obra, se remita el documento a la Gerencia de Obras y Supervisado.

UNDÉCIMO.- Oficio N° 045-2012/GOR.REG.HVCA/GGR

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda en unanimitad por a una sesión extraordinaria.

DUODÉCIMO.- Pedidos de los Consejeros Regionales

1.- Pedido de la Consejera Martínez

--- Asignación de Contrapartida para la Municipalidad de Quinchahuasi
La Consejera Martínez solicita asignación presupuestal de contrapartida para proyecto de la Municipalidad Distrital de Santiago de Quinchahuasi, creación de lotes de usos múltiples.

El Consejo Ramón manifiesta que está de acuerdo, pero que se requiere previamente la disponibilidad presupuestal.

Seguidamente, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad solicitar previamente el certificado de disponibilidad presupuestal a la Gerencia de Presupuesto.

2.- Pedido del Consejero Ramón

--- Asignación Presupuestal para dos proyectos de la Municipalidad Distrital de Colechomba.

El Consejo Ramón solicita la asignación presupuestal para dos proyectos de la Municipalidad Distrital de Colechomba, los mismos que cuentan con el debido certificado de disponibilidad presupuestal.

La Consejera Almanza refiere que si cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal, que ingrese el Gerente General al presupuesto.

El Consejero Blónos manifiesta que hay muchos acuerdos que se han



ren certificación presupuestal y por un criterio de equidad debe darse a los otros municipios También.

El Consejo Blanco afirma que También su opinión no es que este contra de la asignación presupuestal pero que debería darse a los demás municipios que tienen acuerdos regionales.

El Consejo Bepida afirma que está de acuerdo con apoyo ya que tiene disponibilidad presupuestal; asimismo exhorta que el presidente regional y el Gerente General apoye a los Municipios que tienen acuerdo regional a contrapartida.

Seguidamente el Consejo Delegado somete a votación la aprobación de la solicitud del Consejo Ramón, obteniéndose 4 votos a favor (Mantón, Bepida, Bepi Ramón) y un voto en contra (Almoma) y una abstención del Consejo Blanco aprobándose por mayoría quedando redactado el texto de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR el presupuesto de S/. 274 098.00 Nuevos Soles, para la formulación del Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios Educativos del Nivel Inicial de la Margen Izquierda, Derecha y Cuenca de Tocas", Distrito de Colcabamba, Provincia de Tayacaja.

ARTICULO SEGUNDO.- ASIGNAR el presupuesto de S/.264 790.00 Nuevos Soles, para la formulación del Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios Educativos del Nivel Inicial del Valle de Colcabamba, Cuenca de Ocoro, Cuenca Tocllacuri y Cuenca Carpapata", Distrito de Colcabamba, Provincia de Tayacaja.

ARTICULO TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme disponen los Artículos precedentes.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejo Delegado dio por finalizada la sesión ordinaria siendo las cinco de la tarde; firmada hoy de

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA

PABLO GUINA CAPCHA
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA

Abog. Jordan Cardenas Arana
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

Handwritten signatures of various council members and officials, including the Delegado and Secretario.